

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE FECHA 19.10.2017 (Resolución N° 034-2016-CEU-UNFV de 13.12.2016; Resolución Rectoral N° 542-2016-UNFV de 27.12.2016)

En la ciudad de Lima, Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil diecisiete, en el ambiente del aula inteligente de la Facultad de Odontología, se dio inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad bajo la dirección del Decano Martín Glicerio Añaños Guevara, con la asistencia de los siguientes miembros: docentes consejeros: Carmen Rosa Huamaní Parra, Eloy Javier Mendoza García, Paúl Orestes Mendoza Murillo, Enrique Gabrielli Alfaro, Román Mendoza Lupuche, Luis Andrés Ghezzi, estudiantes consejeros: Sebastián Ignacio Norabuena Béjar, Adrián Arturo Ochoa Sánchez y la Secretaria Académica María Elena Moscoso Sánchez.

Se inicia la sesión dando lectura al acta de la sesión extraordinaria del día veintiuno de junio, al finalizar el Decano pregunta si existen observaciones a la misma, se somete a consideración del Consejo sin objeciones **Se aprueba por Unanimidad.**

Se continúa con la lectura al acta de la sesión extraordinaria del día veintiocho de junio, al finalizar el Decano pregunta si existen observaciones a la misma, se somete a consideración del Consejo sin objeciones **Se aprueba por Unanimidad.**

Se continúa con la lectura al acta de la sesión extraordinaria del día siete de julio, al finalizar el Decano pregunta si existen observaciones a la misma, se somete a consideración del Consejo sin objeciones **Se aprueba por Unanimidad.**

Se continúa con la lectura al acta de la sesión ordinaria del día diecinueve de julio, al finalizar el Decano pregunta si existen observaciones a la misma, se somete a consideración del Consejo sin objeciones **Se aprueba por Unanimidad.**

Antes de iniciar la sesión la consejera Carmen Rosa Huamaní Parra solicita al Consejo de Facultad agendar el Oficio N°106-2017-GYT-FO-UNFV que remite diez expedientes para Título Profesional, el Decano lo aclara como cuestión previa lo somete al Consejo el pedido y sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad**

AGENDA

- Proveído N° 1154-2017-D-FO-UNFV que, contiene el Oficio N° 100-2017-GYT-FO-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad, remitiendo siete expedientes de Título Profesional, para ser aprobados por el Consejo de Facultad PARA:
 - CUADROS ROSALES VANESSA ALEXANDRA
 - HUAMAÑAUPA OCHANTE OMAR
 - PALOMINO GUZMAN NOELIA ISABEL
 - QUISPE HERBAS LUCILA
 - VILCA GARCÍA TIM ROBERT
 - VILLAISAN DAMIAN STEVEN MOISES
 - ZUMAETA ROJAS KATHERIN

La secretaria académica presenta los expedientes al consejo para su revisión, Se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**

- Proveído N° 1205_2017-D-FO-UNFV que, contiene el Oficio N° 103-2017-GYT-FO-UNFV, de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad, remitiendo un expediente de Título Profesional para MELECIO BELISARIO CARLOS REYES PARA ser aprobado por el Consejo de Facultad, La secretaria académica presenta los expedientes al consejo para su revisión, Se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**

DESPACHO

- Proveído N° 1182-2017-D-FO-UNFV que, contiene un documento S/N de los miembros de la Facultad de Odontología representantes ante el Consejo Directivo del Residentado Odontológico CODIRO, quienes solicitan gestionar aporte económico y difusión de oferta de las plazas vacantes al proceso de admisión al Residentado Odontológico, presentando los cronograma para la admisión, el Decano aclara que ya hubo una publicación en el diario el correo en base a un préstamo solicitado a la oficina central de imagen institucional de mil soles para ese evento, la sección de post grado debe devolverlo lo más pronto posible, y le pide al consejero Román Mendoza que explique un poco más este asunto, quien confirma lo manifestado por el Decano, ya que se ha pedido un anticipo para este proceso, el Decano pide que **Pase a Orden del Día**
- Proveído N° 1197-2017-D-FO-UNFV que, contiene el Oficio N° 081-2017-UI-FO-UNFV de la Unidad de Investigación de la Facultad remitiendo los proyectos de investigación de los docentes para el año 2018, presentando once proyectos de grupos de docentes siendo los docentes responsables de cada grupo María Inés Castro Hurtado, Raúl Escudero Reyna, Enrique Gabrielli Alfaro, Carmen Rosa García Rupaya, Renán Liéban Segura, Jorge Manrique Guzmán, Franco Mauricio Valentín, Elizabeth Paucar Rodríguez, Lola Pérez Honores, Edwin Zacarías Briceño, se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**
- Proveído N° 1207-2017-D-FO-UNFV que, contiene el Oficio N° 083-2017-UI-FO-UNFV de la Unidad de Investigación de la Facultad remitiendo el Proyecto de Jornada Científica de Estudiantes Investigadores 2017, con informe positivo de la oficina de planeamiento, la secretaria académica aclara que este proyecto ha sido entregado el tres de octubre, después del consejo de facultad anterior, se debería sacar la resolución por eficacia anticipada ya que el evento se ha realizado el día de ayer dieciocho de octubre, el Decano afirma y dice que se le debe dar la validez normativa, se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**
- Proveído N° 1215-2017-D-FO-UNFV que, contiene el Oficio N° 147-2017-EP-FO-UNFV de la Dirección de Escuela Profesional remitiendo la relación de alumnos con separación temporal para el año 2017, con el informe de servicios académicos con las asignaturas motivos por el cual se da la separación y las declaraciones juradas de los estudiantes de tener conocimiento de su separación, el Dr. Paul Mendoza manifiesta que el análisis ha sido realizado exhaustivamente, se ha comprobado que tienen la tercera matrícula desaprobada, y se requiere la resolución decanal para continuar con el proceso... Se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**
- Proveído N° 1256-2017-D-FO-UNFV que, contiene el Oficio N°106-2017-GYT-FO-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos remitiendo diez expedientes de Título Profesional para ser aprobados por el Consejo de Facultad de:
 - ARIAS PEÑA CHRISTIAN
 - DIESTRA MORAN GERARDO
 - HUERE VALALALODID CARLOS
 - PEREZ PUENTE LUCERO
 - PEREZ TORRES GABY PATRICIA
 - QUISPE CANGAHUALA RICHARD
 - RUIZ ROJAS CLAUDIA GABRIELA
 - ROBLES TORIBIO GERALDINE ISABEL
 - SANCHEZ LOPEZ MELISSA OSHIN
 - ZUÑIGA ESPINOZA SANDRO CESAR, La secretaria académica presenta los expedientes al consejo para su revisión, se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**

INFORMES

- La consejera Carmen Rosa Huamaní informa que se ha publicado avisos del Taller de Tesis en las redes sociales, que hasta la fecha hay doce egresados pre inscritos, el Decano le sugiere que elaboren un banner para colocarlo en un lugar visible de la Facultad, para promocionar el taller y si se va a realizar debe verificar que haya mínimo 20 participantes como dice el reglamento.
- Paul Mendoza Murillo, sustenta la amonestación al docente Henry Vicente Fernández, quien de acuerdo a lo acordado por el Consejo de Facultad ha ingresado las notas correspondientes en la fecha que se le indicó, además ya se cerró el sistema de ingreso de notas hasta la cuarta unidad, también hace de conocimiento del Consejo que el día tres de los corrientes, la profesora Marysela Ladera le presenta un informe sobre lo acaecido con el profesor Juan Torres Polar quien llegó ebrio a la Clínica Odontológica y generó situaciones impropias, el Decano solicita **Pasa a Orden del Día**.
- Román Mendoza Lupuche informe sobre las actividades que viene realizando con la Comisión de Aniversario de la Facultad, a la fecha se viene cogramando las actividades de aniversario, tiene verificado que hay doscientos alumnos inscritos, hay algunos que ya han cancelado y otros solo están inscritos, se pone como meta inscribir cuatrocientos estudiantes como mínimo, sobre las actividades de Post Grado, se ha conversado con la comisión para la propaganda, en el mes de noviembre las inscripciones, el decano aclara que ya se elevaron al rectorado y la recomendación es hacer el seguimiento a las mismas, en relación al Residentado Odontológico el consejero Mendoza manifiesta que se ha prolongado las fechas del proceso. El consejero Paul Mendoza propone que los de post grado participen con mesas clínicas para que se inscriban, el Decano manifiesta que se debe incentivar a esta sección, y ellos deben identificarse con la institución que les da esta formación.
- El Decano informa que ya son una realidad los convenios gestionados con las Municipalidades de Puente Piedra y Cocachacra, que en la Unidad Clínica Móvil de la Municipalidad de Puente Piedra ya se incorporó el Logo de la Universidad, ya se tiene campañas de acción social comprometidas en el Cono Norte y en el Cono Este con Santa Eulalia y Cocachacra. También informó que se ha realizado una reunión con la sección de post grado, practicas pre profesionales y la Directora del Hospital Loayza, acordándose entre diez y doce plazas para los internos de la facultad en el año 2018, el convenio ya está listo para firmarse, se debe recordar que el año anterior por una mala gestión se perdieron plazas en esa sede hospitalaria. Manifiesta también que ya se encuentra en la página Web de la Universidad las fechas de las actividades centrales por el aniversario de la UNFV que se van a realizar.
- Otro punto que informa el decano es que se ha modificado el cronograma para CODIRO, teniendo como fecha límite de inscripción el veinticinco del mes en curso, el examen el veintinueve de octubre e inicio del Residentado el uno de noviembre. Además, pone en conocimiento que hay un proyecto de ley para el segundo incremento de sueldo a los docentes, quinientos para docentes principales y setecientos para asociados y auxiliares, para los docentes contratados con maestría sesenta y dos soles la hora y para los que tienen doctorado ciento cuarenta y ocho soles la hora. Se ha conseguido mejoras para la Facultad a través del Instituto de Recreación Educación Física y Deporte IRED quien ha apoyado con un decodificador para TV por cable.
- La secretaria académica informa sobre las observaciones remitidas por SUNEDU quien pide que se levanten en treinta días, la mayoría de observaciones son de forma con controversias en la forma de presentar los documentos vía virtual y forma física, existen indicadores que la facultad propiamente dicho no puede resolver, que depende de alguna oficina central o autoridad del rectorado, teniendo nuestra Facultad pocas observaciones que levantar siendo más de forma que de fondo, también informa sobre la donación que se le ha hecho entrega a la familia del Dr. Zacarías, que ayudará a disminuir sus necesidades médicas para la recuperación de su salud.

- El Decano informa que se ha instalado el aire acondicionado en la clínica y que el tomógrafo debe inaugurarse el día veintiséis del presente mes, se siguen avanzando con los trabajos del piso a la entrada de la clínica, el compromiso es que se termine el trabajo para el veinticuatro.
- Informa sobre el Mega Proyecto, presentado por el jefe de la oficina de obras ha realizarse en este predio construcción del complejo universitario, en la cual se edificará la oficina del rectorado, centro de idiomas, post grado, ofrece presentar a cada consejero lo planos de este mega proyecto para que sea debatido en otra sesión de consejo.
- Carmen Rosa Huamaní, informa que ha recibido la orden del Vice Rectorado de Investigación que antes de la sustentación las tesis deben pasar al repositorio para el sistema antiplagio con carácter de obligatorio. El decano le manifiesta que hasta el momento no hay reglamento para este tema, que cuando le llegue a ella algún documento sobre este tema le informe para verlo en una sesión extraordinaria.

PEDIDOS

- La consejera Carmen Rosa Huamaní, solicita en vista de que los docentes tienen una molestia porque no se les considera como asesores principales o asesores de consulta, los alumnos son los que solicitan a sus asesores por lo que pide que la oficina que ella dirige aplique lo que el reglamento fija sobre la alternancia de revisores y elección de asesores, sobre los revisores aplicar la alternancia de las tesis para revisar y sobre los asesores, designe en forma rotativa los asesores el decano sugiere que realice un estudio previo sobre las áreas de elección para los proyectos de tesis y poder ubicar a los asesores en las áreas y darles en forma equitativa las asesorías, se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**
- En otro pedido, al haber pocos profesores principales que presidan la mesa de jurado para las sustentaciones solicita que se le autorice nombrar a docentes asociados a tiempo completo de mayor antigüedad con grado de maestría o doctor para que presidan a los jurados escogidos, el Decano le pregunta si el Reglamento lo contempla, ella afirma que si lo permite, el Decano le dice que haga una lista para presentarlo en el siguiente consejo, se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**
- El Decano solicita que el responsable de la página Web de la facultad actualice ésta, que la escuela Profesional coordine con CEUCI para que se realice la encuesta estudiantil en forma virtual a través de la página Web, previa incorporación de preguntas y puntajes respectivos, También pide que el personal de las oficinas de asuntos administrativos, bienes y servicios y Planeamiento se capaciten en el Sistema de Control de Bienes y Materiales, se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**

ORDEN DEL DÍA

- En lo que respecta a la solicitud de dinero para propaganda o avisos no hay presupuesto para este año, se ha solicitado plata prestada la oficina central de imagen institucional, la cual se debe devolver en el breve plazo. El Decano solicita desestimar ya que se ha procedido por medio de la amistad que se tiene con la jefa de la oficina central de imagen institucional y lo único que falta es devolver el dinero en el momento que la oficina de post grado disponga del mismo.
- En lo que corresponde al caso del docente Juan Torres Polar, el director de la escuela informa que el docente no se encontraba en clínica en el momento que le correspondía, la coordinadora le asigna el encargo a otro docente, este docente llega en estado de ebriedad, suscitando un altercado de palabras entre todos los presentes, el docente involucrado da su descargo manifestando que con autorización de la coordinadora ingresa a la clínica colocándose una mascarilla ya que había ingerido licor, revisó los tratamientos que estaban mal realizados entre otras cosas, el jefe del departamento académico manifiesta que el docente José Escobedo es el encargado de la clínica y estos documentos se les ha pasado para que se pronuncie, quien envía el informe en el cual considera que hay una trasgresión a la norma por

presentarse en ese estado, faltando a lo establecido en reglamentos y leyes, la secretaria académica opina que esta documentación debe presentarse como corresponde para luego debatirlo en el Consejo, el Decano propone que el caso sea remitido a la Comisión Disciplinaria para Docentes y Alumnos, con el informe pormenorizado del caso, la que debe emitir opinión en un plazo máximo de diez días hábiles, además el Decano propone cursar un oficio a dicha comisión para que dé respuesta sobre el caso que le fue enviado en el mes de marzo del presente año. Se somete al Consejo, sin objeciones **Se Aprueba por Unanimidad.**

Siendo las dieciséis horas con diez minutos, el Decano da por terminada la sesión no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.